

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	1 de 10	

Datos personales					
Nombres			Apellidos		
ATILANO ALONSO			GIRALDO ARBOLEDA		
Fecha	Cargo:		Senador		Representante a la Cámara
20-06-18	Partido al que pertenece:			Partido Cambio Radical	
Período:	Desde	20/07/2017	Hasta	20/06/2018	E-mail
					contacto@atilanogiraldo.co

Informe de rendición de cuentas

Debe ser presentado de manera digital y física cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo semestre de cada legislatura.

Información mínima obligatoria

1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).

N°.	N°. PROYECTO DE LEY Y/O ACTO LEGISLATIVO	TITULO	ESTADO	OBSERVACIONES	OBJETO
1.	Proyecto de ley 026 de 2016. Cámara.	"Por el cual se hace la promoción y fomento del uso del blog, y se crea la semana nacional del blogger"	En trámite de conciliación	Ponente	Fortalecer el fomento y uso de sitios web tipo blog, al igual que fortalecer el modelo democrático de nuestro país; incentivando a las personas que producen material para estos espacios virtuales. Se trata de un reconocimiento para promover y formalizar el oficio, además se establece la Semana Nacional del Blogger.
2.	Proyecto de ley 027 de 2016. Cámara.	"POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS SOBRE EL USO Y SEGURIDAD DE LAS PLAYAS MARÍTIMAS TURÍSTICAS Y PLAYAS TURÍSTICAS DE LOS RÍOS, LAGOS Y LAGUNAS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	Pendiente aprobación en segundo debate de Cámara	Ponente	Reglamentar el uso y seguridad de las playas marítimas turísticas y las playas turísticas de los ríos, lagos y lagunas dentro del territorio nacional; se prohíbe el ingreso, tránsito y circulación de vehículos en las playas turísticas de mares, ríos y lagunas y se dictan otras disposiciones.
3.	Proyecto de ley 073 de 2016. Cámara. 271 de 2017. Senado	"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA DESTINACIÓN DE LA MAQUINARIA PESADA INCAUTADA EN ACTIVIDADES ILÍCITAS, SE CREA EL FONDO NACIONAL DE MAQUINARIA PESADA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".	Pendiente aprobación en primer debate de Senado	Ponente	Reglamentación de la destinación de maquinaria pesada incautada en actividades ilícitas y creación del Fondo Nacional de Maquinaria Pesada y se dictan otras disposiciones.
4.	Proyecto de ley 110 de 2016. Cámara	"POR MEDIO DEL CUAL SE INTRODUCE LA FIGURA DE LA EXPERIMENTACIÓN, SE ADICIONA LA LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SEA ADICIONA LA LEY 1437 DE 2011 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".	Segundo debate en Plenaria de Cámara	Autor	Introducción de la figura de la experimentación para competencias de las entidades territoriales y establecimiento de una remisión obligatoria de los actos administrativos generales expedidos por las entidades territoriales al Gobierno nacional, en aplicación de la experimentación, como requisito de validez de los mismos.
5.	Acto Legislativo 030 de 2016. Cámara	"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 328 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y SE ORGANIZAN LOS MUNICIPIOS DE	Archivado. Legislatura 2016-2017	Autor	Modificar la Constitución Política de Colombia en su artículo superior 328 en el sentido de adicionar un inciso mediante el cual se organizan los municipios de Bucaramanga, San Juan de Girón, Floridablanca y Piedecuesta del departamento de Santander como un único Distrito Especial denominado " Bucaramanga, Distrito Turístico, Educativo y de la Salud " con un Estatuto Político, Administrativo y Fiscal propio determinado por la Constitución y por las leyes especiales que para el efecto se expidan.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	2 de 10	

		BUCARAMANGA, SAN JUAN DE GIRÓN, FLORIDABLANCA Y PIEDECUESTA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER COMO UN ÚNICO DISTRITO ESPECIAL, DENOMINADO "BUCARAMANGA, DISTRITO TURÍSTICO, EDUCATIVO Y DE LA SALUD"			
6.	Proyecto de ley 198 de 2016. Cámara	"POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL SERVICIO PRIVADO DE TRANSPORTE Y SU INTERMEDIACIÓN A TRAVÉS DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS".	Archivado. Legislatura 2016-2017	Ponente	La creación del servicio privado de transporte y su intermediación a través de plataformas tecnológicas, con el fin de incentivar el mejoramiento de la prestación de los servicios existentes de transporte, promover la libertad de elección del ciudadano y fomentar el uso de nuevas tecnologías en el sector transporte.
7.	Proyecto de ley 199 de 2016. Cámara	"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN CONDICIONES DE NORMALIZACIÓN Y SE CREA UN ESQUEMA DE CRÉDITO BASADO EN LOS INGRESOS PARA LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS OTORGADOS POR EL ICETEX".	Aprobada conciliación	Ponente	Crear un esquema de pagos contingentes al ingreso para los créditos otorgados por el Icetex y, además, establecer medidas y condiciones para la normalización de los créditos educativos adquiridos con el Icetex.
8.	Proyecto de ley 244 de 2016. Cámara	"POR LA CUAL SE REGULA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, SE CREA LA AGENCIA NACIONAL PARA LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR, SE MODIFICAN DISPOSICIONES ORGÁNICAS REFERENTES A LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR, Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES."	Pendiente ponencia para segundo debate	Autor	Regular el Programa de Alimentación Escolar (PAE), crear la Agencia Nacional para la Alimentación Escolar (ANA) y dictar normas especiales en materia de contratación del servicio de alimentación escolar, fijar el esquema de ejecución, definir los mecanismos de seguimiento y control, y establecer el régimen de transición en la operación del programa.
9.	Proyecto de ley 038 de 2017. Cámara	"POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE TRÁNSITO".	Primer debate en Comisión	Ponente	Modificar algunos artículos del Código de Tránsito, con la finalidad de evitar arbitrariedades que en aplicación de la normativa vigente se han generado por permisiones o ambigüedades en su redacción, así como de incorporar el uso apropiado de los medios tecnológicos que hoy se encuentran disponibles para mejorar el servicio.
10.	Proyecto de ley 154 de 2017. Cámara	"POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 122 DE LA LEY 30 DE 1992 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	Primer debate en Comisión	Ponente	Reformar el artículo 122 de la Ley 30, que regula los derechos pecuniarios que por razones académicas pueden exigir las instituciones de educación superior, definiendo un criterio claro y exacto que le permita al Estado ejercer inspección y vigilancia de esas entidades con mayor rigor, y facilitando así a la población el acceso a la educación superior.
11.	Proyecto de ley 176 de 2017. Cámara	"POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN MECANISMOS PARA LA DEFENSA DE LOS POLINIZADORES, FOMENTO DE CRÍA DE ABEJAS Y DESARROLLO DE LA APICULTURA EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	Primer debate en Comisión	Autor	Declarar las abejas y los otros polinizadores de interés nacional, promover la conservación de los polinizadores, fomentar la cría de abejas y el desarrollo de la apicultura.
12.	Proyecto de ley 132 de 2017. Cámara	"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE MOVILIDAD"	Primer debate en Comisión	Autor	Modificar decisiones tomadas en leyes anteriores, con miras de garantizar la conformación de un régimen legal del tránsito que reúna las normas y disposiciones necesarias para tal efecto.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	3 de 10	

13.	Proyecto de ley 174 de 2017. Cámara	"POR LA CUAL SE PROMUEVE LA CONVERGENCIA ENTRE LA PROVISIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y LOS SERVICIOS DE TELEVISIÓN Y DE RADIODIFUSIÓN SONORA. SE ORDENA LA SUPRESIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN, SE DISTRIBUYEN COMPETENCIAS EN MATERIA DE TELEVISIÓN Y RADIODIFUSIÓN SONORA ENTRE LAS ENTIDADES DEL ESTADO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. [AUTORIDAD DE TELEVISIÓN Y RADIODIFUSIÓN]"	Primer debate en Comisión	Autor	Promover la convergencia entre la provisión de redes y servicios de telecomunicaciones y los servicios de televisión y radiodifusión sonora, ordena la supresión y liquidación de la Autoridad Nacional de Televisión ANTV, distribuye sus competencias entre las entidades del Estado que tendrán a su cargo la formulación de planes, la regulación, la dirección, la gestión y el control de los servicios de televisión, asigna competencias en materia de radiodifusión sonora, y adopta las medidas pertinentes para su cabal cumplimiento, en concordancia con las funciones previstas en las Leyes 182 de 1995, 1341 de 2009 y el Decreto-ley 4169 de 2011.
-----	---	--	----------------------------------	--------------	---

*Puede presentar la información en cuadros ordenados con los datos característicos.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político.

**REPRESENTANTE A LA CÁMARA ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA
CUADRO DE RELACIÓN DE PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA
LEGISLATURA 2017-2018**

**PROPOSICIÓN No. 031
-Aprobada
(Sesión del 22 de marzo/2017)**

Invítase al vocero del Proyecto de Ley 198 de 2016 "Por medio de la cual se crea el servicio privado de transporte y su intermediación a través de plataformas tecnológicas", el señor GONZALO ANTONIO ARAUJO MUÑOZ, para que explique el contenido del proyecto a ésta Comisión; también cítese al Ministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, al Ministro de Transporte, a la Ministra de Trabajo; al Superintendente de Puertos y Transporte y al Superintendente de Industria y Comercio.

JORGE ELIÉCER TAMAYO MARULANDA Representante a la Cámara	INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ Representante a la Cámara
CARLOS EDUARDOGUEVARA VILLABON Representante a la Cámara	HUGO HERNÁN GONZÁLEZ M. Representante a la Cámara
ATILANO GIRALDO ARBOLEDA Representante a la Cámara	VÍCTOR JAVIER CORREA VÉLEZ Representante a la Cámara
FREDY ANTONIO ANAYA MARTÍNEZ Representante a la Cámara	EDGAR CIPRIANO MORENO Representante a la Cámara

(Original firmado)

Bogotá, 9 de agosto de 2017

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	4 de 10	

PROPOSICIÓN No. 007
-Aprobada-
(Agosto 9 de 2017)

De conformidad con el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, cítese a los Ministros, Directores de Departamentos Administrativos y demás entidades del Estado de cuyos temas se ocupe la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes para que presenten sus inquietudes, comentarios y sugerencias en relación con el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2018, en fechas que determine la Mesa Directiva.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución presupuestal para la vigencia 2017, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y créditos o contra créditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2018.

(Original firmado)

WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA
Representante a la Cámara

DIEGO PATIÑO AMARILES
Representante a la Cámara

CARLOS ALBERTO CUERO VALENCIA
Representante a la Cámara

VÍCTOR JAVIER CORREA VÉLEZ
Representante a la Cámara

ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA
Representante a la Cámara

IVAN DARÍO AGUDELO ZAPATA
Representante a la Cámara

PROPOSICIÓN No. 009
-Aprobada-
(Agosto 22 de 2017)

Cítese al Ministro de Hacienda y Crédito Público, para que en sesión de la Comisión Sexta del mes de agosto absuelva el siguiente cuestionario:

- Financiación de los recursos faltantes del Presupuesto 2018 a los programas y proyectos de los sectores de educación, cultura y tecnología de la información y las comunicaciones y transporte previstos en las metas aprobados en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Financiación en el Presupuesto del pago de subsidios en el sector eléctrico y gas natural.
- Proyección en el próximo quinquenio del Gasto Público ahorrado como consecuencia de la terminación del conflicto armado con las FARC.

(Original firmado)

HÉCTOR JAVIER OSORIO BOTELLO
Representante a la Cámara

HUGO HERNÁN GONZÁLEZ MEDINA
Representante a la Cámara

VÍCTOR JAVIER CORREA VÉLEZ
Representante a la Cámara

CARLOS ALBERTO CUERO VALENCIA
Representante a la Cámara

MARTHA PATRICIA VILLALBA H.
Representante a la Cámara

JORGE ELIÉCER TAMAYO MARULANDA
Representante a la Cámara

CIRO ANTONIO RODRÍGUEZ P. ATILANO ALONSO GIRALDO A.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	5 de 10	

<p>Representante a la Cámara</p> <p style="text-align: center;">JAIRO ENRIQUE CASTIBLANCO PARRA Representante a la Cámara</p> <p style="text-align: center;">PROPOSICIÓN No. 010 -Aprobada- (Agosto 22 de 2017)</p> <p>En virtud del artículo 4° de la Ley 3ª de 1992 y, teniendo en cuenta las observaciones de los Ministerios y entidades de cuyos temas se ocupa la Comisión Sexta Constitucional Permanente, designese por parte de la Mesa Directiva una Subcomisión encargada de elaborar el informe contentivo de las recomendaciones de esta Célula Legislativa en relación con el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2018, para ser entregado a las Comisiones Económicas Terceras y Cuartas.</p> <p style="text-align: center;">(Original firmado)</p> <p>VÍCTOR JAVIER CORREA VÉLEZ Representante a la Cámara</p> <p>HUGO HERNÁN GONZÁLEZ MEDINA Representante a la Cámara</p> <p>MARTHA PATRICIA VILLALBA H. Representante a la Cámara</p> <p>PABLO ELADIO ALBA MEDINA Representante a la Cámara</p> <p style="text-align: center;">ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA Representante a la Cámara</p> <p style="text-align: center;">PROPOSICIÓN No. 011 -Aprobada- (Agosto 22 de 2017)</p> <p>Convóquese a un foro nacional sobre financiamiento de la educación superior pública para el día 6 de septiembre donde se abordarán los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de actual de la educación superior pública. • Crisis estructural de las universidades públicas. • Por qué han fallado los intentos por fortalecer la financiación de la educación superior pública. • Visión crítica de las estampillas pro-universidades. • Hacia un nuevo modelo de financiamiento que garantice la sostenibilidad en calidad y equidad social. • Propuestas y alternativas para presentar un proyecto de ley que fortalezca el financiamiento de la educación superior pública. <p>Con el fin de que el foro nacional sea productivo en propuestas concretas tendientes al fortalecimiento de la educación superior realícese una mesa de trabajo previa a la realización del foro con la participación del Gobierno Nacional – Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Educación Nacional, representantes del sistema de universidades públicas y miembros de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes.</p> <p>Créase un comité organizador encargado de establecer la metodología de la mesa de trabajo y el foro nacional conformado por la mesa directiva y 2 miembros de la Comisión Sexta designados por la mesa directiva. Este comité designará un coordinador de los eventos.</p> <p>Presentada por:</p> <p style="text-align: center;">(Original firmado)</p> <p>HÉCTOR JAVIER OSORIO BOTELLO CARLOS ALBERTO CUERO VALENCIA</p>	<p>Representante a la Cámara</p> <p style="text-align: center;">CARLOS ALBERTO CUERO VALENCIA Representante a la Cámara</p> <p style="text-align: center;">JAIRO CASTIBLANCO PARRA Representante a la Cámara</p> <p style="text-align: center;">HÉCTOR JAVIER OSORIO BOTELLO Representante a la Cámara</p> <p style="text-align: center;">JORGE ELIÉCER TAMAYO MARULANDA Representante a la Cámara</p>
---	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	6 de 10	

Representante a la Cámara	Representante a la Cámara
VÍCTOR JAVIER CORREA VÉLEZ Representante a la Cámara	JORGE ELIÉCER TAMAYO MARULANDA Representante a la Cámara
ATILANO A. GIRALDO ARBOLEDA Representante a la Cámara	CARLOS E. GUEVARA VILLABÓN Representante a la Cámara
FREDY A. ANAYA MARTÍNEZ Representante a la Cámara	JAIRO E. CASTIBLANCO PARRA Representante a la Cámara
MARTHA P. VILLALBA HODWALKER Representante a la Cámara	PABLO ELADIO ALBA MEDINA Representante a la Cámara
PROPOSICIÓN No. 019	
-Aprobada-	
(Octubre 11 de 2017)	
<p>En virtud de la discusión del Proyecto de Ley No. 022 de 2017 Cámara “ <i>Por medio del cual se establecen medidas de promoción y protección para niñas, niños y adolescentes a través de la regulación de la publicidad de productos comestibles ultraprocesados y de alimentos que causan daños a la salud y se dictan otras disposiciones</i>”, se solicita a la Honorable Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, se convoque a una Audiencia Pública antes de primer debate, para conocer las posiciones de los sectores público y privado, como también las afectaciones e implicaciones de las disposiciones contempladas en la ponencia.</p>	
<p>Por lo anterior, esta invitación deberá estar dirigida a los siguientes actores:</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2. Ministerio de Salud y Protección Social. 3. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. 4. INVIMA. 5. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 6. Superintendencia de Industria y Comercio. 7. Autoridad Nacional de Televisión. 8. Gremios: -ASOMEDIOS. -ANDA.. -ANDI. -FENALCO. -UCEP. -ANDIARIOS. -ASOGRASA. 9. Industria Alimentaria. 10. Universidades. 11. Demás interesados. 	
(Original firmado)	
CIRO ANTONIO RODRÍGUEZ PINZÓN Representante a la Cámara	WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA Representante a la Cámara
DIEGO PATIÑO AMARILES Representante a la Cámara	ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA Representante a la Cámara
MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER Representante a la Cámara	
Otra firma ilegible.	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	7 de 10	

3. Las conclusiones o forma de terminación de los debates de control político.

N°. DE PROPOSICIÓN Y FECHA	TEMA	FORMA DE TERMINACIÓN
PROPOSICIÓN No. 031 -Aprobada (Sesión del 22 de marzo/2017)	Explicar el contenido del proyecto de Ley 198 de 2016 "Por medio de la cual se crea el servicio privado de transporte y su intermediación a través de plataformas tecnológicas"	Se concluyó tener en cuenta las apreciaciones expuestas por los voceros de UBER para una eventual reforma al Código de Tránsito y Transporte.
PROPOSICIÓN No. 007 -Aprobada- (Agosto 9 de 2017)	presentar inquietudes, comentarios y sugerencias en relación con el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2018	Se convino con los Ministros de comunicaciones, cultura, Industria, comercio y Turismo, Transporte, Director de Coldeportes, y el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo UGRD.
PROPOSICIÓN No. 009 -Aprobada- (Agosto 22 de 2017)	Citación al Sr. Ministro de Hacienda y Crédito Público, para explicar financiación de los recursos faltantes del Presupuesto 2018 a los programas y proyectos de los sectores de educación, cultura y tecnología de la información y las comunicaciones y transporte previstos en las metas aprobados en el Plan Nacional de Desarrollo.	El Ministro de Hacienda expuso la forma en que se van a financiar los recursos faltantes del Presupuesto 2018. Además explicó como se va a financiar la política de subsidios para el sector de energía y gas.
PROPOSICIÓN No. 010 -Aprobada- (Agosto 22 de 2017)	Solicitud de designación de una Subcomisión encargada de elaborar el informe contentivo de las recomendaciones de la Comisión Sexta de Cámara en relación con el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2018.	La proposición fue aprobada y la subcomisión elaboró el respectivo informe de recomendaciones a las comisiones terceras y cuartas, respecto del presupuesto de los Ministerios de comunicaciones, cultura, Industria, comercio y Turismo, Transporte, del Director de Coldeportes, y el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo UGRD.
PROPOSICIÓN No. 011 -Aprobada- (Agosto 22 de 2017)	Convocatoria a un foro nacional sobre financiamiento de la educación superior pública.	Se trataron temas como: financiamiento de actual de la educación superior pública, crisis estructural de las universidades públicas. Se discutió sobre el por qué han fallado los intentos por fortalecer la financiación de la educación superior pública, se debatió sobre el tema de las estampillas pro-universidades y se recibieron propuestas sobre: probables alternativas para presentar un proyecto de ley que fortalezca el financiamiento de la educación superior pública.
PROPOSICIÓN No. 019 -Aprobada- (Octubre 11 de 2017)	Se convocó a una Audiencia Pública antes de primer debate del Proyecto de Ley No. 022 de 2017 Cámara. "Por medio del cual se establecen medidas de promoción y protección para niñas, niños y adolescentes a través de la regulación de la publicidad de productos comestibles ultraprocesados y de alimentos que causan daños a la salud y se dictan otras disposiciones", para conocer las posiciones de los sectores público y privado, como también las afectaciones e implicaciones de las disposiciones contempladas en la ponencia.	Se discutió sobre: la protección para niñas, niños y adolescentes a través de la regulación de la publicidad de productos comestibles ultraprocesados y de alimentos que causan daños a la salud. <ul style="list-style-type: none"> • Se convino dar apoyo al proyecto de ley. • Las empresas participantes ofrecieron dar más publicidad a la sana alimentación y al cuidado de la salud de los niños y adolescentes.

4. Relación del trámite a las peticiones y/o solicitudes presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	8 de 10	

N°	PETICIONARIO	N°. RADICADO Y FECHA	FECHA DE RESPUESTA	ASUNTO	OBSERVACIONES
1	COOTAXIM	11210 del 20/02/2017.	28/02/2017	A su reiteración de control político al Ministerio de transporte bajo un derecho de petición. Radicada bajo el número: 1210 del 20/02/17.	Petición contestada dentro del término.
2	CIRCULO DE PERIODISTAS DEL CHOCHÓ	24/02/2017	07/03/2017	Solicitud de audiencia privada	Petición contestada dentro del término.
3	EDGAR OMAR JAIMES GARCIA	CSCP.3.6-035-17 de 01/03/2017	06/03/2017	Solicitud de proyecto de ley sobre profesionalización de la docencia en Catatumbo	Petición contestada dentro del término.
4	ALBERTO CONTRERAS	N°. 2658 del 17/03/2017	22/03/2017	Solicitud de nuevas leyes anticorrupción	Petición contestada dentro del término.
5	LRICARDO MARIN	N°. 3840 del 07/04/2017. Remitido por competencia mediante oficio CSCP.3.6-099-17 de 06/04/2017	10/04/2017	Denuncia de supuesto cobro indebido que efectúa la cancillería a colombianos residentes en Venezuela, Ecuador y Panamá.	Petición contestada dentro del término y no se requirió trasladar por competencia ya que el peticionario también petitionó al competente.
6	CRISTHIAN ANDRES VIATELA QUIMBAYA	N°. 3752 del tres (3) de abril de 2017 y radicado en este despacho el día dieciocho (18) de abril de 2017.	25/04/2017	Solicitud de información referente a las gestiones que han podido realizar durante su paso por el legislativo desde el día de su posesión, respecto al fenómeno de los colegios de garaje.	Petición contestada dentro del término. Se anexó copia de la guía de correo N°. RN668388647CO.
7	ENRIQUE ARBELAEZ MUTIZ	CSCP.3.6-152-17 de 04/05/2017	11/05/2017	Solicitud de rendición de cuentas sobre emisoras comunitarias.	Petición contestada dentro del término.
8	JUAN ESTUPIÑAN	N°. 4437 y trasladado por competencia de la Secretaria de la Comisión Sexta de Cámara de Representantes, mediante oficio CSCP 3.6-127-17 del 25 de abril de 2017.	02/05/2017	Derecho de petición. Radicado. OF116-00087771 /JM5C111102 de 22 de septiembre de 2016. Traslado por competencia al Ministerio de Protección Social, bajo el radicado N°. 201642301998 del 28 de septiembre de 2016.	Petición contestada dentro del término y trasladada por competencia.
9	HERNANDO ACEVEDO LIÉVANO	N°. 10118 de 3/08/16	16/08/2017	Solicitud de revisión de actos administrativos a la Superintendencia de Puertos y Transportes	Petición contestada dentro del término y no se requirió trasladar por competencia ya que el peticionario también petitionó al competente.
1	CARLOS ENRIQUE RIVAS SEGURA	5584 de 09/05/17	06/06/2017	Sobre proyecto de Ley 234/2017 de la Cámara de Representantes. "Por la cual se exceptúa la destinación específica de que trata el parágrafo del artículo 212 de la Ley 115 de 1994, un área de terreno donde funciona la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga."	Petición contestada dentro del término y se trasladó por competencia al Ministerio de Educación Nacional y al Representante a la Cámara. Dr. Fredy Antonio Anaya Martínez.
1	MARÍA B. BONAFONTE STIVENS	15/05/2017	16/05/2017	Solicitud urgente de intervención en sesión de la comisión VI.	Petición contestada dentro del término.
1	ALEJANDRO LOPEZ ORTIZ	CSCP. 3.6-181-17 23/05/2017	01/06/2017	Solicitud de trámite del proyecto de ley 170 de 2016. Senado.	Petición contestada dentro del término.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	9 de 10

1	LUIS BERNARDO DUQUE	CSCP. 3.6-245-17 23/06/2017	28/06/2017	Solicitud de aplazamiento de la vigencia del Dto. N°. 229 del 14/02/17.	Petición contestada dentro del término.
1	STIVEN MOSQUERA ASPRILLA	24/06/2017	25/07/2017	Solicitud de medidas de protección a los Concejales del país	Petición contestada dentro del término.
1	MARINO MORENO	CSCP. 3.6-276-17 del 02 de agosto de 2017	13/08/2017	Dar a conocer todo lo relacionado con la nueva categoría de radio, emisoras étnicas autosustentables, para el beneficio de las comunidades negras afro-colombianas.	Petición contestada dentro del término.
1	COOTAXIM	CSCP. 3.6-299-17 del 16 de agosto de 2017	26/08/2017	Petición de control político al Ministerio de transporte	Petición contestada dentro del término y se anexó copia de la proposición N°. 008 de 2017, aprobada el día nueve (9) de agosto de 2017.
1	SALVADOR ARCANGEL TORRES GALLEGO	N°. 1908 de 14/02/2018	22/02/2018	Queja contra el RUNT por mala interpretación de un acto administrativo	Petición contestada dentro del término. Se anexó copia de traslado de queja al señor Ministro de Transporte. Dr. German Cardona Gutiérrez y copia del oficio remitido de traslado por competencia CSCP. 3.6-015-18 del 19 de febrero de 2.018.
1	WILLIAM CORREA BUITRAGO	CSCP. 3.6-022-18 del 26 de febrero de 2018	01/03/18	Queja contra funcionarios públicos y tema de salud de los maestros	Petición contestada dentro del término.

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	10 de 10

<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p>
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p>
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</p>
<p>8. Ejercicio de la cátedra universitaria.</p>